

ESTADO No. 086 (ARTÍCULO 295 DEL C.G.P.)						
PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA	PROVIDENCIA EN PDF
EJECUTIVO	2022-00043	HENRY AMADO GAONA	JEISSON JEAN ACUÑA PÉREZ	AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO	01/08/2023	VER AUTO
Para notificar a las partes los autos anteriores, estos se publicaron en el ESTADO No. 086 fijado en el micro sitio de la página web de la Rama Judicial el día 02 de agosto de 2023.						
JUAN SEBASTIÁN TÉLLEZ VILLAMIZAR Secretario.						